

Facultad de Humanidades

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Fundamentos Jurídicos de Ordenación del Territorio y el
Urbanismo
(2019 - 2020)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Fundamentos Jurídicos de Ordenación del Territorio y el Urbanismo	Código: 289111202
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Humanidades- Lugar de impartición: Facultad de Humanidades- Titulación: Grado en Geografía y Ordenación del Territorio- Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2009-11-25)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Disciplinas Jurídicas Básicas- Área/s de conocimiento: Derecho Administrativo- Curso: 1- Carácter: Formación Básica- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición:- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano e Inglés (0,25 cr Ects en inglés)	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JUAN JOSÉ GUIMERÁ RICO
- Grupo:
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: JUAN JOSÉ- Apellido: GUIMERÁ RICO- Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas- Área de conocimiento: Derecho Administrativo

Contacto - Teléfono 1: 922317350 - Teléfono 2: - Correo electrónico: jguimera@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
16-09-2019	20-12-2019	Martes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	3ª planta Area de Derecho Administrativo
16-09-2019	20-12-2019	Miércoles	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	3ª planta Area de Derecho Administrativo
16-09-2019	20-12-2019	Miércoles	16:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	3ª planta Area de Derecho Administrativo
07-01-2020	15-02-2020	Lunes	08:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	3ª planta Area de Derecho Administrativo
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
03-02-2020	15-02-2020	Lunes	08:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	3ª planta Area de Derecho Administrativo
18-02-2020	31-05-2020	Jueves	09:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	3ª planta Area de Derecho Administrativo

18-02-2020	31-05-2020	Viernes	09:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	3ª planta Area de Derecho Administrativo
03-06-2020	22-07-2020	Lunes	08:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	3ª planta Area de Derecho Administrativo
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Básica**

Perfil profesional: **Las salidas profesionales para las que habilitará el grado en Geografía y Ordenación del Territorio son:**1. **Análisis y desarrollo de la planificación territorial y urbana**2. **Análisis y desarrollo del medio ambiente**3. **Análisis y desarrollo del marco socioeconómico y territorial**4. **Análisis y desarrollo de las tecnologías de la información geográfica**5. **Análisis y desarrollo de la sociedad del conocimiento**6. **Educación y formación secundaria y bachillerato**

5. Competencias

1. Competencia general

CG-3 - Aplicar los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales al análisis integrado y a la interpretación de procesos y problemas espaciales, así como a la resolución de conflictos y diagnósticos territoriales

2. Competencias Básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

-Profesor: D. Juan José Guimerá
- Temas teóricos:

Tema 1: El Derecho. Norma y sistema jurídico
 Tema 2: Las fuentes del Derecho
 Tema 3: Los valores constitucionales
 Tema 4: La Administración Pública
 Tema 5: El derecho de propiedad del suelo
 Tema 6: Los instrumentos de planeamiento
 Tema 7: Los sistemas de ejecución
 Tema 8: La intervención administrativa en la edificación
 Tema 9: La disciplina urbanística
 Tema 10: La incidencia de la legislación sectorial en la ordenación territorial y urbanística

- Temas prácticos:

Utilización de los recursos informáticos
 Búsqueda de normativa urbanística
 Cómo redactar una instancia
 Esquema Administración pública
 Cómo redactar un recurso administrativo
 Supuesto sobre clasificación del suelo
 Cálculo de cesiones y aprovechamientos
 Planes Parciales.
 Supuesto sobre ejecución. Caso sobre unidad de actuación
 Supuesto de licencia de obras
 Expediente disciplinario

Actividades a desarrollar en otro idioma

- Temas: Trabajar un texto jurídico relacionado con la ordenación del territorio o urbanismo.
 Las lecturas en inglés se discutirán y evaluarán en español, pero se insistirá en el manejo de los términos técnicos anglosajones.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

El desarrollo de la asignatura se realiza mediante diferentes actividades de aprendizaje: por un lado, clases magistrales y, por otro, actividades prácticas, a partir de las mismas, el alumno adquirirá conocimientos acerca de la problemática propia de los fundamentos jurídicos de la Ordenación del Territorio y del Urbanismo.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	40,00	0,00	40,0	[CG-3], [CB4], [CB1]

Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[CG-3], [CB4], [CB1]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	30,00	30,0	[CG-3], [CB4], [CB1]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	45,00	45,0	[CG-3], [CB4], [CB1]
Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[CG-3], [CB4], [CB1]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CG-3], [CB4], [CB1]
Asistencia a tutorías	2,00	0,00	2,0	[CG-3], [CB4], [CB1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

LÓPEZ RAMÓN, F. 2009, Introducción al Derecho Urbanístico, Marcial Pons, Madrid.
VILLAR ROJAS (Dir.) 2010: Derecho Urbanístico de Canarias. Aranzadi, Pamplona.

Bibliografía Complementaria

Otros Recursos

Legislación consolidada del BOE: <http://www.boe.es/legislacion/>
- Bases de datos que se especifiquen en el Aula Virtual

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La evaluación podrá ser continua o única

La evaluación continua (10 puntos) se lleva a cabo a través de:

- Actividades prácticas de aula: realización y exposición de los trabajos programados (hasta 4 puntos). En el momento de presentación de la asignatura se especificará la puntuación otorgada a cada una de las actividades. El plagio supondrá la calificación de 0. No se contempla la recuperación de actividades suspendidas durante el cuatrimestre. Para tener derecho a la evaluación continua es requisito que el alumno asista al 65% de las clases teóricas y prácticas. Se considerará que las actividades prácticas están superadas cuando se obtengan 2 puntos sobre los 4 totales. La superación de las actividades prácticas en la opción de evaluación continua se mantendrá en las tres convocatorias del curso académico
- Examen teórico-práctico (hasta 6 puntos). La calificación del examen se añadirá a la de actividades prácticas si se obtienen 3 de 6 puntos. De no obtenerse la puntuación mínima establecida en el examen (3 puntos sobre 6), la calificación final en acta será exclusivamente la del examen.

En aplicación del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (BOC nº 1056 de 19 de enero de 2016): a) Los estudiantes podrán presentarse a la convocatoria que estimen oportuna; b) En caso de no concurrir a examen, la calificación en acta será de no presentado.

La evaluación única (hasta 10 puntos): La misma consistirá en una prueba específica sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura impartidos en el aula. El examen consistirá en una prueba con preguntas tipo test y de desarrollo y la resolución de casos prácticos similares a los realizados durante el curso. Cada una de las partes (teoría y práctica) se valorarán sobre 5 para un total de 10 puntos, y será necesario aprobar cada parte por separado para realizar la suma final.

Esta modalidad de evaluación se aplicará para calificar a los alumnos que a) no cursen la evaluación continua y b) deban ser examinados y calificados por un tribunal (5ª, 6ª... convocatoria). Una vez agotadas las tres convocatorias, el alumno se ajustará a los criterios de evaluación que se recojan en la guía académica del curso siguiente. El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del alumnado que presente algún tipo de necesidad.

Agotadas las convocatorias del curso correspondiente, el alumno deberá ajustarse a las actividades y a los criterios de evaluación que se recojan en la guía del curso académico correspondiente. El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del alumnado que presente algún tipo de discapacidad.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CG-3]	Examen de convocatoria tipo test y preguntas teórico-prácticas cortas de desarrollo.	60,00 %
Informes memorias de prácticas	[CG-3]	Realización y entrega de los casos prácticos programados	40,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Aplicación de los fundamentos jurídicos en el análisis territorial y urbanístico.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

*La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 4:			0.00	0.00	0.00
Semana 10:		.	0.00	0.00	0.00
Total			0.00	0.00	0.00
Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Presentación asignatura y guía docente Explicar Tema 1: Teórica: El Derecho. Norma y sistema jurídico. Conceptos fundamentales en relación con la ordenación del territorio y el urbanismo.Práctica sobre conocimientos básicos jurídicos	4.00	5.00	9.00
Semana 2:	Tema 2	Explicar Tema 2: Las fuentes del Derecho. Especial referencia a la legislación sobre ordenación del territorio y urbanismo.Práctica: búsqueda de normativa	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	Tema 2	Explicar Tema 2: Las fuentes del Derecho. Especial referencia a la legislación sobre ordenación del territorio y urbanismo.Práctica en aula: Cómo redactar instancia.	4.00	5.00	9.00
Semana 4:	Tema 3	Explicar Tema 3: Los valores constitucionales. Los derechos fundamentales. La función social de la propiedad y el derecho al medio ambiente.Práctica en aula: Corrección de la práctica virtual de la semana anterior	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	Tema 4	Explicar Tema 4: La Administración Pública: clases y formas de actuación.Práctica en aula: Esquema Administración pública (Estado / CC.AA.)	4.00	5.00	9.00

Semana 6:	Tema 4	Explicar Tema 4: La Administración Pública. El reparto de competencias en materia de ordenación del territorio y urbanismo.Práctica en aula: Corrección de la práctica virtual de la semana anterior	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	Tema 5	Explicar Tema 5: El derecho de propiedad del suelo. Clasificación, categorización y calificación del suelo.Práctica en aula: supuesto sobre clasificación del suelo	4.00	5.00	9.00
Semana 8:	Tema 6	Explicar Tema 6: Los instrumentos de planeamiento.Práctica en aula: corrección de la práctica virtual de la semana anterior.	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	Tema 6	Explicar Tema 6: Los instrumentos de planeamiento.Práctica en aula: cálculos de cesiones y aprovechamientos.	4.00	5.00	9.00
Semana 10:	Tema 7	Explicar Tema 7: Los sistemas de gestión.Práctica en aula: supuesto sobre ejecución. Caso sobre unidad de actuación.	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	Tema 7	Explicar Tema 7: Los sistemas de gestión.Práctica en aula virtual: supuesto sobre ejecución. Caso sobre unidad de actuación.	4.00	5.00	9.00
Semana 12:	Tema 8	Explicar Tema 8: La intervención administrativa en la edificación.Práctica en aula: corrección de la práctica virtual de la semana anterior	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	Tema 9	Explicar Tema 9: La disciplina urbanísticaPráctica en aula: supuesto de licencia de obra	4.00	5.00	9.00
Semana 14:	Tema 9	Explicar Tema 9: La disciplina urbanísticaPráctica en aula virtual: Expediente disciplinario	4.00	5.00	9.00
Semana 15:	Tema 10	Explicar Tema 10: La incidencia de la legislación sectorial en la ordenación territorial y urbanística.Práctica en aula: corrección de la práctica virtual de la semana anterior	4.00	5.00	9.00
Semana 16 a 18:	Valoración y Evaluación	Valoración final de la asignaturaTrabajo autónomo del alumnado para preparar la evaluación. Realización pruebas evaluatorias (3 horas de examen)	0.00	15.00	15.00
Total			60.00	90.00	150.00